

WIKEM

S. E., el Ministro del Interior y el Director General de Investigaciones aseguraron que no se permitiría el juego. Sin embargo en el Club Radical-Socialista se juega con la complacencia de las autoridades.



\$1.

Santiago, 1.º de Julio de 1939

TERCERA ETAPA: N.º 11

EN LA COSTA NO HACE FRÍO!



GOCE CON LA TIBIEZA DE SU CLIMA
VISITANDO CARTAGENA Y LLO-LLEO

Por una ley natural, la temperatura junto al mar nunca se extrema, en razón de ser éste un regulador de ella. Cuando a otras regiones abate con rigor el frío y la lluvia, la costa brinda un clima ideal.

El aire marino en toda época es un tónico vivificante. La proximidad del mar apacigua los nervios y uno o dos días de estada reportan innumerables beneficios al organismo. Además durante todo el año los encantos del paisaje constituyen un portento atractivo: las rompientes de las olas, la infindad del mar o las imponderables puestas de sol.

Vaya por unos días a la costa!
ADQUIERA UN BOLETO DE INVIERNO

A CARTAGENA

ESTAN EN VENTA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Boleto de invierno
a
Cartagena

\$ 25

IDA Y REGRESO
VALIDO POR
15 DIAS

Hay el peligro de
otra huelga General
en la Ind.
CARBONIFERA

LOS OBREROS HAN AMENAZADO CON ESTE PROCEDIMIENTO SI NO SE LES AUMENTAN LOS SALARIOS

Con caracteres de gravedad se ha presentado en el mineral de carbón de Lota, la amenaza de una próxima huelga de obreros, que produciría los más grandes trastornos y daños a esta industria.

En efecto, los obreros han pedido un aumento de salarios, que la empresa considera inapropiado por cuanto su otorgamiento alcanza en total, a más del monto de las utilidades anuales que obtiene la Compañía Industrial y Carbonífera de Lota.

Ha propuesto la Compañía, un contra-proyecto de aumento de salarios que va desde un 7 a un 17 por ciento, lo que significa varios millones de pesos anuales de desembolso.

El conflicto ha pasado al Tribunal Arbitral, el cual deberá decidir, pero si fracasa esta gestión los obreros irán a la huelga.

Como se trata de varios miles de obreros, la paralización de las faenas carboníferas en Lota sería de tan vastas proporciones que traería las más graves consecuencias.

Hace varios años, hubo una huelga de proporciones en la industria carbonífera, y las consecuencias todavía se están palpando con la falta de capacidad notada en la industria.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Honradez funcionaria

El diputado derechista, señor Joaquín Prieto Concha, en la sesión de la Cámara de Diputados del martes último, dió a conocer interesantes detalles acerca de como habían sido invertidos los dineros recibidos del extranjero para ayudar a las víctimas del terremoto del 24 de Enero próximo pasado, desgracia que enluta numerosos hogares y que devastó progresistas ciudades.

El diputado señor Prieto Concha a través de una larga exposición hizo notar que se habían cometido numerosas irregularidades, que en el reparto de víveres y otros elementos se había procedido en forma por demás dudosa, que los antecedentes suministrados por quienes tuvieron a su cargo la atención y cuidado de damnificados no se ajustaban a la realidad mismo.

Nuestra revista en más de una oportunidad ha debido referirse a este asunto. Hemos sostenido que las personas que tuvieron participación directa en la atención de las víctimas del terremoto no procedieron con honradez. Así, nuestra revista fué la que dió la voz de alarma que condujo a la Cárcel Pública a un funcionario del Comité Central Pro-Ayuda de los Damnificados; el señor Mena.

Puede ser que el señor Prieto haya cometido más de un error al hacer sus apreciaciones; puede ser, también, que los que actualmente están en el Gobierno no vean en las palabras de ese parlamentario otro deseo que el de hacer obra política, vale decir, oposición, al actual Gobierno. Sin embargo, los antecedentes que existen, los comentarios que se han deslizado en torno a este bochornoso "affaire" son de tal consistencia, de tal gravedad, que todo aconseja una prolija investigación.

Sería conveniente que de una vez por todas el Gobierno, mejor dicho sus personeros autorizados, hicieran una exposición detallada de como se ha procedido con los damnificados. Es un secreto a voces que son muchas las personas que a costa de la desgracia del 24 de Enero próximo pasado han hecho su fortuna, especulando con el dolor y necesidad ajenas.

Nosotros que no creemos en milagros, estamos, asimismo, convencidos de que si las derechas hubiesen estado en

el Poder la cosa no habría cambiado substancialmente. Aunque resulta doloroso debemos convenir en que nuestro pueblo aún no tiene un concepto claro de lo que es la honradez funcionaria y que son muchos los que creen que cuando se llega a una situación espectable dentro de la Administración Pública eso es lisa y llanamente para aprovecharla en beneficio personal.

Es común ver como un ciudadano que fué uno de los tantos vapuleados por la Diosa Fortuna, que siempre se vió privado de sus favores, junto con alcanzar un gran puesto principia a hacer demostraciones de hombre adinerado. Nosotros estamos convencidos de que nadie se hace rico, teniendo como base de entrada un sueldo mensual fijo. Sin embargo, aún cuando todos estan de acuerdo con esto, resulta interesante constatar que muchos de los que sirven un cargo público, a la vuelta de algunos años se retiran no solo con dinero, sino que con un nombre lleno de antecedentes que lo indican como un fiel abnegado servidor del país.

Ciudadanos faltos de preparación, de una ignorancia que nadie discute, ocupan puestos de responsabilidad, mientras otros, realmente preparados, se ven pospuestos, cuando no alejados, debido únicamente a que no militan en un partido político.

Si ese sistema era empleado por las "derechas", desde luego, no debe ser imitado por el actual Gobierno, ya que todos esperan una obra efectiva en favor del pueblo. Es necesario, entonces, que se haga una cuidadosa selección de los funcionarios que han de ocupar un cargo público, que se investigue a fondo los antecedentes que tiene el que aspira a disfrutar de una renta costada por los contribuyentes.

Lo contrario sería emitir y perpetuar un sistema que siempre ha merecido el más franco repudio.

Los Profesores de Colegios Particulares forman gremio abandonado de toda ayuda

Los colegios particulares de todo el país en su mayoría congregacionistas, están en muchos casos en mejores condiciones materiales que las escuelas del Estado. Aparte de contar con la ayuda de las damas de la alta sociedad y de la cursilería de todos los sectores políticos (hay radicales y socialistas que tienen sus hijos en colegios de monjas) perciben una subvención fiscal de se-

tenta pesos por alumno. Frente a la destaralada escuela fiscal de pueblo chico, se levanta la orgullosa escuela del Sagrado Corazón de Jesús o del Santo tal o cual.

Aparte de esto, contratan buenos maestros que tienen que vencer su repugnancia y someterse a la explotación de que son víctimas para poder

Importadores de Medicinas y alimentos para niños se rebelan contra una medida del Gobierno

RESPONDIERON A UNA ORDEN DE REBAJA EN LOS PRECIOS CON UNA ALZA INJUSTIFICADA. — EXTORSIONANDO AL PÚBLICO. — ENERGICA MEDIDA ADOPTADA POR EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

— Hace algunos días el Ministro de Salubridad Sr. Etcheberne, dictó una disposición por la cual todos los productos medicinales y alimentos para niños, tendrían que ser rebajados a contar del 24 de Agosto próximo.

Esta medida se basaba en estudios hechos por el Departamento de Control de Precios de Drogas de la Dirección de Sanidad, en que se prueba que los productos medicinales y alimentos para niños, pueden perfectamente ser rebajados de precios.

En cambio, los beneficios que para el pueblo resultarían, serían de enorme trascendencia, pues actualmente se cometen verdaderos abusos con los específicos.

Tratan de sabotear la medida
Pero inmediatamente, con el propósito de sabotear esta plausible medida del Ministro de Salubridad, las firmas importadoras de productos medicinales se dieron a la tarea de buscar un medio para alzar el valor de los productos afectos a la rebaja y hacerla fracasar.

Las firmas importadoras, han procedido a alzar el valor de sus productos en forma que cuanto tengan que hacer la rebaja, siempre a ellos les quede una utilidad lograda a costa de la extorsión al público.

Todo esto fué puesto en conocimiento del Ministro, por algunos farmacéuticos honrados

que no quieren servir los intereses de las firmas importadoras, que en su mayoría son extranjeras establecidas en el país.

Energica medida del Ministro
En conocimiento de esta maniobra, el Ministro Sr. Etcheberne, inmediatamente tomó medidas para impedirlo.

Ha pedido a todos los dueños de farmacias y al público en general que denuncien a la Comisión de Control de Precios de Drogas, cualquiera alza justificada de medicamentos y alimentos para niños, y señalen donde ocurren estas alzas, para aplicar las sanciones energicas que este abuso requiere.

Medidas contra los importadores

Por otra parte, el Ministro ha dado instrucciones a la misma Comisión de Control, que no autorice ninguna importación de drogas ni especialidades farmacéuticas a las firmas que ostensiblemente se han puesto en contra la rebaja de precios ordenada por el Ministerio.

De esta manera el Gobierno responde en forma energética a las maniobras de los especuladores, y al impedirles que puedan importar sus elementos las pone en una situación de quiebra inmediata, lo que seguramente las hará recapacitar en su posición de rebeldía.

(De la página anterior).

tonificar su exiguo presupuesto. Hay colegios particulares que a profesores titulados no les pagan ni siquiera trescientos pesos mensuales. Ahora que los profesores exonerados en tiempos del régimen de Gobierno anterior han sido recuperados en colegios fiscales, han disminuído los casos de maestros con título que entregan sus mejores

energías en beneficio de estos colegios que realizan labor antipatriótica y a menudo antinacional. Han sido reemplazados por otros que no tienen título pero que también necesitan ganar algo para no morirse de hambre.

Ninguna legislación protege a estos seres ignorados o abandonados de nuestros Poderes Públicos. Un día cualquiera, porque al señor cura no le agrada el modo de mi-

rar de alguno de estos profesores, o porque hay otro necesitado que se le ofrece por menos precio, el maestro es lanzado a la calle, sin desahucio de ninguna especie.

Hace mucho tiempo que este gremio al margen de toda protección social, pretende incorporarse a los beneficios de la Ley de Empleados Particulares. Sería bueno que se diera cumplimiento a tan sentida aspiración, para ter-

minar con un régimen de explotación de la necesidad humana entre las paredes del convento o de la parroquia. Los señores Curas reciben buenos diezmos y primicias y no les significará un gran desembolso establecer el sistema de salario mínimo y familiar para los profesores de sus colegios.

Pavorosa miseria y cesantía hay en toda la ZONA del TERREMOTO

Con caracteres de suma gravedad, se está presentando el problema de la cesantía obrera en nuestro país.

Las Bolsas de Trabajo, que en Enero último tenían inscritos alrededor de 1.500 personas que solicitaban trabajo, ahora anotan alrededor de siete mil, sin contar los que no concurren a estas reparticiones en solicitud de trabajo.

Piden limosna en el sur

Pero donde se presenta con caracteres más tétricos la cesantía, es en la zona sur y principalmente donde ya han terminado las faenas de extracción de escombros.

Telegramas recibidos de Concepción, indican que en esa ciudad han quedado cesantes alrededor de dos mil

obreros, que terminaron de sacar todos los escombros provenientes del terremoto.

Por la absoluta falta de colocación en otras industrias, estos obreros han quedado en el desamparo más completo, y se han dedicado unos a asaltar la propiedad privada y otros a pedir públicamente limosna en las calles penquistas.

Este novísimo problema que afecta a la Perla del B'obío, ha sido representado por las autoridades al Gobierno, el que no haya que hacer en tales circunstancias, pues no tiene por el momento dónde colocar a estos trabajadores en desgracia.

Hambre y miseria

Todo ello ha producido una situación de hambre y

miseria espantosa, que se agrava con las consecuencias del terremoto que ahora se palpan con mayor intensidad, al comienzo de uno de los inviernos más crudos que haya azotado al país.

En Concepción llueve torrencialmente, y da pena — según nos han informado personas que vienen de esa zona — ver a los obreros, hombres jóvenes y de trabajo, durmiendo en la calle pública, arrinconados en los quicios de las puertas, sufriendo las consecuencias de la inclemencia del tiempo.

Es bueno que el Gobierno atienda este problema, por la gravedad que él encierra y por las repercusiones que pue de tener en un futuro no muy lejano.

LAS PROVINCIAS DEL NORTE HAN QUEDADO LLENAS DE ESPERANZAS DESPUES DE LA VISITA DE S. E.

Contento y satisfecho, llegó a Valparaíso el Martes en la tarde el Presidente de la República, de regreso de la jira que hizo durante veinte días a las provincias del Norte del país.

Ha dejado en Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo un mar de esperanzas. Allí creen que esta visita será fructífera y que resultarán grandes beneficios para la producción, el comercio, la minería, la agricultura, etc., que están estancadas desde hace tiempo.

El ha preferido pasar su "San Pedro" en Viña del Mar, descansando del penoso viaje, para estar en Santiago el Lunes.

Dicen que una vez en la Moneda, tomará acuerdos importantes en beneficio del Norte, que causarán asombro. Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, así lo esperan...

Algunas preguntas al S. Obrero

¿ES VERDAD QUE EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL SEGURO OBRERO, SEÑOR EMILIANO KULZCETWSKY, ARQUITECTO, FUE CONSTRUCTOR DEL EDIFICIO DE LA CASA GARCIA HNOS.?

¿ES INTIMO AMIGO EL SEÑOR KULZCEWSKY CON EL DUEÑO DE ESTOS ALMACENES?

¿TIENE ESTO ALGO QUE VER CON LOS ALMACENES DEL SEGURO OBRERO QUE SE SURTEN CASI EN SU TOTALIDAD EN DICHS ALMACENES?

Importantes asuntos secretas fueron tratados en la Convención Radical

UNA EXPLICACION AL "VOTO DE PARTIDO". — LOS PUESTOS PUBLICOS DEBEN SER OCUPADOS POR RADICALES. — EL PARTIDO RADICAL ESTABA DESTROZADO. — DON MARCIAL MORA

En la reciente Convención Radical de la Serena, ocurrieron entretelones desarrollados en las "sesiones secretas", que no trascendieron al país porque demostraron cierta descomposición ambiente.

Uno de los hombres más zarzandados fué el actual Presidente del Banco Central de Chile, Sr. Marcial Mora Miranda, a quien atacó furiosamente el delegado por Aconcagua señor Delfín Carrasco.

El Sr. Carrasco dijo en su discurso que el Sr. Mora había sido un franco enemigo del Frente Popular y que, no obstante, ahora ocupaba uno de los cargos mejor rentados y más importantes, que bien podía ser ocupado por otros radicales más modestos que el Sr. Mora.

En seguida se refirió al viaje que hizo a Estados Unidos y a México durante el Gobierno de Arturo Alessandri:

A buscar dinero

El Sr. Mora se defendió como "gato de espaldas" de los cargos que se le hicieron, y con respecto al viaje a Estados Unidos y México dijo que lo había motivado el deseo de ir a buscar dinero para financiar la campaña presidencial del Sr. Aguirre Cerda.

Finalmente manifestó que no "había sido traidor al radicalismo" y que siempre había actuado como buen radical, imprimiéndole este rumbo a sus actuaciones.

El Ministro de Agricultura Sr. Olavarría, salió en defensa del Sr. Mora y logró que el resto de la asamblea aprobara su conducta.

El voto de Partido

En la cuenta de su actuación como Presidente del Partido que hizo durante dos horas y media en sesión secreta el Sr. Gabriel González Videla, explicó los motivos que tuvo para gestionar el famoso "voto de partido" de la Convención de Izquierdas en que fué elegido candidato a la Presidencia de la República el señor Aguirre Cerda.

Sus palabras textuales habrían sido las siguientes:

— "Si no se hubiera adoptado

el voto de partido, éste se habría destrozado completamente, pues ya se encontraba dividido. Si dejamos libertad de acción a los radicales — habría agregado — una fuerte corriente habría votado por Ibáñez, haciendo peligrar el triunfo de Aguirre Cerda".

El Presupuesto

Finalmente se habló de la necesidad de desmontar totalmente la máquina derechista de la Administración Pública, echando a la calle a todos los funcionarios reaccionarios que quedan.

"Sus cargos — se dijo — tendrán que ser ocupados en su mayoría por radicales, no cediendo sus puestos a socialistas ni a otros miembros de los partidos del Frente Popular".

CONTINUA nombrando a derechistas Ministro de Hacienda señor Wachholtz

El martes fué designado gerente de la Corporación de Fomento de la Producción el Subsecretario de Comercio, señor Desiderio García Ahumada, funcionario que sirvió

con toda adhesión al régimen alessandrista.

Grandes resistencias había despertado el anuncio de que se haría este nombramiento, el cual se había venido pos-

tergando mientras se lograba un entendimiento.

Finalmente el Ministro de Hacienda, señor Wachholtz, salió con la suya y logró que fuera nombrado el señor García, contra la opinión de los Ministros Socialistas.

HABIA HECHO CUESTION DE SU CARGO

El nombramiento del Sr. García, se obtuvo porque el Ministro señor Wachholtz,

había dicho en un anterior Consejo de Gabinete, "o me dejan designar a García o me voy del Ministerio".

Ante la imposibilidad de encontrar un reemplazante idóneo al Ministro y que no trajera perturbaciones, y por otras consideraciones de índole política, hubo que acceder ante esta amenaza.

(A LA PAG. SIGUIENTE)

Encarecimiento de la vida en Stgo. ha sobrepasado ya todos los límites

DE MARZO A ABRIL SUBIO EL COSTO DE LOS ALIMENTOS EN 6,4 PUNTOS. — LA LECHE YA NO EXISTE PARA EL HOGAR PROLETARIO. — TAMPOCO SE PUEDE ADQUIRIR CARBÓN PARA LA CALEFACCIÓN

O B R E R A

Continúa en forma intensiva el alza del rostro de la vida en esta capital, en forma alarmante y que está moviendo a la desesperación a los elementos trabajadores que tienen los salarios máe escasos.

En efecto, el propio Boletín último del Banco Central, consigna este hecho en sus estadísticas y otro tanto hace el Boletín de Estadística, lo que indica que oficialmente se reconoce el alza de la vida.

Cómo sube el costo de la vida

El último Boletín del Banco central, consigna que en Abril el costo de la vida en Santiago ha subido 6,4 puntos con relación al mes anterior de Marzo, lo que significa un verdadero record no alcanzado todavía en las peores

épocas del Gobierno alessandrista.

El mes de Abril indicado, es el último que ha sido considerado por la estadística, pues todavía no se tienen los datos de los meses de Mayo y Junio, que seguramente arrojarán guarismos que indicarán que ha habido mayores aumentos aún.

No hay solución de fondo

Hasta el momento, a pesar de los seis meses de Gobierno, no existe, la ansiada solución de fondo que prometió el Frente Popular. En efecto, uno de los puntos del programa del candidato Sr. Aguirre Cerda, decía que el nuevo régimen se ocuparía de preferencia de hacer bajar las subsistencias como un medio de mejorar las condiciones del pueblo.

Fuera de algunas medidas demagógicas y efectistas, como la instalación de ferias libres, que han fracasado todas en la práctica, no se ve nada de nuevo y el pueblo comienza a impacientarse.

La leche está por las nubes

Un hecho notable de este grave problema, que no ha sido encarado por el Gobierno con la urgencia necesaria, lo indica el valor de la leche.

El litro se cotiza a \$ 1.60, y su escasez es notable. Tampoco hay leche pura y los abusos que se cometen son tan grandes y tantos, que ya se ha perdido la costumbre de beber este alimento esencial para la vida de las personas.

El hogar del obrero o del em-

pleado de modesto sueldo, hace muchos meses que no conoce la leche y los niños están desarrollándose con todo el raquitismo que produce la falta de cal y de los elementos energéticos que produce la leche y que son irremplazables.

El carbón está encareciendo

Junto con las lluvias del invierno, se ha producido el mismo fenómeno de todos los años: el carbón ha subido al unísono de precio, en forma que la calefacción del proletario ya no existe. Son pocos los obreros que pueden pagar el kilo a un peso.

El Comisariato ni siquiera ha anunciado alguna medida para impedir el encarecimiento de este combustible, y ahí continúa la orgía del alza del carbón.

(De la Pág. anterior)

Lo único que se obtuvo, fué la salida del Vicepresidente de la Corporación señor Ricardo Letelier, elemento netamente derechista que estaba en una situación in-

confortable en la Corporación.

POLITICA DE IZQUIERDA...

Se ha comentado en todos los círculos este asunto, ya

que se había "tirado las orejas" al Ministro de Hacienda, para que hiciera labor de izquierda en su cartera de Estado.

La designación de hombres netamente derechistas — según se dice — no es ca-

mino para hacer política de Izquierda, ya que es imposible que suceda este contrario. Sin embargo, el Ministro reincide en lo mismo y los Ministros socialistas se desesperan...

La depuración administrativa debe alcanzar también a la Caja de Crédito Prendario y a su Director, señor Guillermo Garcés Silva

DE NADIE MEJOR QUE ESTE FUNCIONARIO PUEDE DECIRSE QUE "TIENE SANTOS EN LA CORTE", QUE AMPARAN U OCULTAN TODOS SUS MANEJOS. — HAY UNA GRAVE DENUNCIA Y UN GRAN ESCANDALO

P E N D I E N T E S

El escándalo que se ha producido en los Servicios de Crédito Prendario ha repercutido hondamente en todos los sectores políticos, debido a que el Director, señor Guillermo Garcés Silva, ofreció al personal una gratificación especial por el trabajo extraordinario que se efectuó con motivo de la entrega de las prendas ordenadas por el S. Gobierno, promesa que hasta el momento no ha cumplido. El Sindicato de Empleados, en una de sus reuniones acordó no aceptar como limosna el acuerdo reciente de la Dirección de concederle un préstamo de un mes de sueldo.

En dicha reunión, el Sr. Guzmán, dirigente de los empleados radicales del Servicio, declaró que ante la Asamblea del Partido Radical denunciaría al señor Guillermo Garcés como saboteador de la labor del Gobierno del Frente Popular, por mantener a antiguos socios que gozan de grandes granjerías dentro de los Servicios.

No desea que aparezcan pérdidas en los balances

El Director de los Servicios, no ha concedido la citada gratificación porque "no desea que aparezcan pérdidas" en los ba-

lances del Servicio, razón por la cual se adulteran estos ejercicios con toda clase de datos que no están conformes con la realidad. Es así, como en todos los balances de la Sucursal de Valparaíso, se hacen aparecer contabilizados como utilidad, el valor que corresponde a las prendas cuyos boletos se han vencido y que en los remates no han sido liquidadas por no haberse ofrecido por ellas el mínimo que fija la ley. Todas estas especies no tienen valor alguno, porque, como se trata en su mayoría de artículos de vestuario, están apolladas y nunca se han castigado en los balances.

El lío del Tattersall

Desde hace más de dos años, el señor Diego Barañaño, corredor de Comercio, está gestionando una denuncia sobre el no pago de la comisión fiscal que le corresponde hacer a esta sociedad por los remates de caballos de fina sangre, de carreras. La ley establece que para que una feria pueda funcionar, debe estar autorizada por el Presidente de la República, y tener un capital no inferior a cien mil pesos. Pues bien, la sociedad de criadores de caballos de fina

sangre, de carrera fusionada con el Tattersall, desde el año 1925 hasta 1936, ha funcionado sin esta autorización, haciendo remates con un promedio de cuatro millones de pesos anuales, correspondiéndole al Fisco el uno por ciento sobre esta suma. El señor Diego Barañaño, en innumerables oportunidades, ha recabado del señor Garcés Silva, un pronunciamiento sobre su denuncia, y jamás lo ha recibido, razón por la cual se ha dirigido en una nueva denuncia al Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización.

El señor Garcés Silva, a pesar de que la ley lo autoriza para ser el único que puede hacer cumplir las disposiciones vigentes, con el objeto de dilatar esta gestión, y debido a las influencias que se han interpuesto para que no se revele este escándalo, se ha escudado en que es Impuestos Internos quien debe cobrar estos impuestos. En una resolución reciente, Impuestos Internos, ha informado a la Dirección General, que es al señor Garcés Silva a quien le corresponde cautelar los intereses del Fisco por este capítulo. Cabe ahora una pregunta. ¿Cuál es la razón por qué no se sigue la

tramitación de esta denuncia?, y por qué el señor Garcés Silva retiene los informes y no multa como ordena la ley a los infractores?

El padrino de don Guillermo Garcés

El señor Guillermo Garcés Silva se mantiene contra viento y marea como Director de los Servicios Prendarios, solamente porque el Ministro señor Arturo Olavarría es su padrino administrativo. Este apadrinaje solamente se debe a que en la época en que el señor Olavarría fué Asesor Jurídico del Servicio, recibió una gratificación de SETENTA MIL PESOS y ahora se la paga con su apoyo.

Equilibrista perfecto

Aparte del apoyo con que cuenta en las esferas oficiales, el señor Garcés Silva es un equilibrista perfecto. Pruebas al canto: para estar bien con el Partido Radical, mantiene como Asesor Jurídico al señor De La Torre, quien trabaja con el señor Olavarría en su oficina particular. Designó como ayudante

(A la Pág. siguiente)

Otra acusación se agita contra un Ministro del Gobierno Popular

LE HA TOCADO SU TURNO AL SECRETARIO DE TIERRAS Y COLONIZACION. — LOS DEPOSEIDOS DEL REGALO HECHO POR EL DICTADOR ALESSANDRI ACUSAN.
— UNA MANIOBRA QUE PRODUJERA MAR DE FONDO

El Gabinete se encuentra abocado ante una nueva acusación, contra otro de los Ministros actuales.

Esta vez le ha tocado al Ministro de Tierras y Colonización Sr. Carlos Alberto Martínez, y los acusadores son como 35 personas que fueron favorecidos por el reparto de tierras magallánicas que hizo Arturo Alessandri en las postrimerías de su desgraciado Gobierno.

Favoreciendo a sus amigos

Arturo Alessandri, que se singularizó por ser "leal" e incondicional servidor de quienes le rendían pleitesía, en cuanto conoció los resultados de la elec-

ción del 25 de Octubre, comenzó de inmediato a asegurar "el porvenir" de sus más cercanos amigos y que habían sido incondicionales en aplaudirlo.

Es así como repartió alrededor de 35 lotes de tierras magallánicas, a varios periodistas y otros serviles elementos de su Gobierno, con una agravante: que ya no era casi el Presidente de la República, por cuanto había sido desembarcado por la fuerza de ese pueblo al cual traicionó y engañó vilmente.

Sancionados por escritura pública

Los favorecidos con el reparto de tierras magallánicas, inmediatamente comenzaron a legalizar

los regalos recibidos, a fin de que el nuevo Gobierno no tuviera motivos para despostrarlos, de algo obtenido tan extraordinariamente mal avenido.

Pero el nuevo Gobierno, que quería hacer justicia en ese asunto como en tantos otros, por un decreto — y aquí está lo malo — derogó lo hecho por Alessandri, quitó las tierras "regaladas" a esos incondicionales y las dió a personas de la región, que antes habían trabajado lotes, sin obtener en cambio ninguna garantía.

La Derecha los azuzó

Pero he allí, que ahora la Derecha ha azuzado a esos elemen-

tos y les ha recomendado que presenten una acusación contra el Ministro, ante el Senado de la República, asegurándoles que la mayoría espuria de la Derecha, los respaldará en todo momento.

La acusación nueva producirá revuelo y agitará el ambiente en grado sumo. El Ministro acusado pertenece al Partido Socialista, cuyos militantes no van a aceptar este atropello y es muy probable que se vayan en contra de los Senadores y Diputados de la Derecha, y más de alguno tenga que pagar muy cara esta nueva maniobra.

(DE LA PAG. ANTERIOR)
de la Sección Jurídica al señor Alfredo Allende, hermano del Subsecretario General del Partido Socialista, quien tiene su consultorio particular en Valparaíso y, como se comprende, debe atenderlo no sólo descuidando su puesto en Santiago, sino que para cautelar sus intereses personales recibe todas las semanas pasajes gratuitos de la Dirección de los Servicios Prendarios de

ida y regreso a Valparaíso, con los viáticos de rigor. Con esto tiene asegurado el apoyo del Partido Socialista.

Y para terminar, también se les ha arreglado con el Partido Democrático, pues ha nombrado como Jefe de la Sección Ventas con 24 mil pesos de sueldo al año al señor Cavieles, íntimo amigo del Ministro del Trabajo, de esta filiación política. Para hacer este nombramiento, atro-

pellando todo el escalafón, tuvo el Director que hacer un nuevo equilibrio, o sea, declarar que este puesto debería ser servido por un "técnico".

Depuración administrativa

La Asamblea Radical de Santiago, la Asamblea Radical de Valparaíso y la Asamblea del Partido Democrático y casi todas las asambleas principales del país han exigido una depuración

administrativa que permita al Gobierno tener en los puestos de responsabilidad a funcionarios honestos y de su confianza, que sean una garantía de resguardo de los intereses de la Nación. El Servicio del Crédito Prendario que debe atender exclusivamente a las clases proletarias, por cuanto son las más necesitadas, no tiene ninguna garantía con el actual Director, señor Guillermo Garcés Silva.

El DIRECTOR de Investigaciones debe recurrir a la Corte contra el Juez PELEGRIN SEPULVEDA M.

EN EL CLUB RADICAL-SOCIALISTA SE CONTINUA JUZGANDO EN FORMA DESVERGONZADA. — EL JUEZ PELEGRIN SEPULVEDA NO HA HECHO

NADA POR IMPEDIR TAL SITUACION

La sostenida campaña que ha hecho nuestra revista contra los que se dedican a explotar garitos y centros de juegos de azar, la actividad misma desplegada por la Policía de Investigaciones en orden a conseguir del Juez del Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad, señor Pelegrin Sepúlveda Munita, la orden de allanamiento de rigor para intervenir en el Club Radical-Socialista, no han dado hasta la fecha ningún resultado positivo. Por lo contrario, los funcionarios de la Policía de Investigaciones han podido comprobar que ellos nada pueden contra el omnipotente señor que ampara a los garipaucheros, quienes actúan desembozadamente, como si el juego de "punto y banca" fuera permitido por ley expresa de la República.

Posición del Juez

Nosotros aún no acertamos a explicarnos el motivo que ha tenido esta vez el Juez del Segundo Juzgado del Crimen, señor Pelegrin

Sepúlveda, para permitir que los concesionarios desarrollen con amplia libertad sus punibles actividades. Para nosotros que hemos seguido de cerca diversas actuaciones de ese magistrado y que lo hemos visto proceder en más de una oportunidad con excesiva rigidez, nos resulta de todo punto de vista incomprensible la actitud que ahora ha asumido.

El Juez Sepúlveda, por cosas menos graves ha procedido con actividad y energía, sancionando a los que aparecen culpables en la comisión de un hecho delictuoso. Sin embargo, en esta oportunidad el señor Sepúlveda se ha desentendido deliberadamente de sus obligaciones, ha hecho caso omiso a los reiterados denuncios que le ha formulado la Policía de Investigaciones, por medio de sus más destacados personeros.

La opinión de la Corte

Por otra parte, los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, reunidos en un pleno extraordinario to-

maron conocimiento de una nota enviada por el Director General de Investigaciones, señor Osvaldo Fuenzalida Correa, quien pidió a ese tribunal una aclaración de la disposición en que se asilaba el Juez para no dictar la orden de allanamiento que en más de tres oportunidades le habían solicitado. La Corte de Apelaciones fué explícita en su declaración: se trataba de una disposición que nada tenía que ver con el caso aludido por el Director de Investigaciones, teniendo el Juez, en consecuencia, amplia facultad para proceder.

Instalarán más garitos

Por antecedentes que hemos logrado reunir estamos en condiciones de informar que los mismos concesionarios que tienen a su cargo la explotación del Club Radical-Socialista tienen en proyectos la instalación de dos garitos más, uno de los cuales sería instalado en el centro de la ciudad y el otro en el barrio alto.

Algo interesante

La negativa del Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, ha hecho posible que la capitaj cuente con un lugar en que los incautos, — la mayoría de ellos de escasos recursos económicos — pierdan lo que les pertenece y lo que transitoriamente ha sido entregado a ellos para su custodia. Así, estamos en condiciones de decir que un conocido hombre de negocios perdió hace algunas noches la respetable suma de 160 mil pesos, dinero que, según se nos ha aseverado, no era de su exclusiva propiedad, sino que el producto de una transacción comercial.

Peor que antes

Los hombres que actualmente están en el Gobierno criticaron duramente algunos actos de la pasada Administración. Se dijo en todos los tonos que durante el Gobierno del señor Arturo Alessandri Palma, algunos individuos

(A LA PAG. SIGUIENTE)

(De la Pág. anterior)

inescrupulosos se habían dedicado a las prácticas del juego de azar, para lo cual contaban con la anuencia de las propias autoridades. Todo ello es perfectamente cierto. Durante mucho tiempo el Club Social de Nuñoa fué una especie de Casino de Viña del Mar al alcance de los que contaban con escasos recursos para aventurarlos en el tapete verde.

Sin embargo, bastaron unas cuantas informaciones de prensa para que los gobernantes de esa época impidieran el juego que se practicaba en el recinto antes mencionado con tanta impudicia.

En cambio, resulta sensible constatar que en el actual Gobierno las cosas no andan mejor. Los hombres que tienen intervención directa en la cosa pública, los funcionarios de la Policía de Investigaciones, el propio Juez del Segundo Juzgado del Crimen, señor Pelegrín Sepúlveda, en fin, todo el mundo, sabe que en el Club Radical-Socialista se juega todas las noches "punto y banca". La policía ha denunciado el hecho, nuestra revista ha dado amplias informaciones al respecto; pero nada se hace.

La solución

El Director General de Investigaciones ha demostrado

ser un funcionario correcto.

Cuando asumió los Servicios de Investigaciones declaró que haría todos los esfuerzos posibles para eliminar el juego clandestino, que perseguiría implacablemente a los que se dedican a tan sucias actividades.

El señor Director General de Investigaciones sabe perfectamente bien lo peligroso que es para los habitantes de esta ciudad el que existan recintos de esta naturaleza, pues la consecuencia la tiene que palpar en forma inmediata el mismo servicio que el dirige.

Nosotros sugerimos al señor Olvaldo Fuenzalida Correa que se queje a la Corte de Apelaciones de la actitud asumida por el Juez, pues todos los detalles que se conocen de este escandaloso y sucio "affaire" indican claramente que ha habido de parte del Juez denegación de justicia. El señor Osvaldo Fuenzalida Correa tiene personería para ello. Si él está dispuesto a dar una batida en forma a los garipacheros debe demostrarlo, recurriendo ante la Corte de Apelaciones para que tome las medidas del caso y ordene al Juez proceder en forma decidida. En todo caso, ello serviría al señor Fuenzalida Correa para demostrar que el ha agotado todos los recursos legales para proceder contra los que infringen abiertamente las disposiciones vigentes.

La Caja de Credito Agrario

DESEA AYUDARLO

Pequeño agricultor,

Arrendatario, Mediero,

Inquilino

Solicite un préstamo en
abonos y semillas que
le será concedido rápidamente con un largo
plazo de pago

Solicite informes a la Agencia
más cercana

Comerciantes inescrupulosos y saineteros mediocres son los que se han BENEFICIADO

LO QUE HA OCURRIDO CON EL CONSEJO SUPERIOR DEL TEATRO NACIONAL

Hay una entidad fiscal que por la inactividad absoluta que manifiesta parece que no existiera y que, sin embargo, consume un elevado porcentaje del presupuesto nacional sin otro resultado que el beneficio personal que reciben sus dirigentes por concepto de sueldos. Nos referimos a la Dirección del Teatro Nacional.

Tanto se ha hablado en Chile de Teatro Nacional, que ya el problema se ha ido realmente a las nubes, como si se tratara de descubrir la cuadratura del círculo o los cuernos de la luna. El conflicto es mucho más directo, rápido y práctico de lo que suponen los polemistas de café. Se trata sencillamente de saber si el Consejo Superior del Teatro Nacional sirve para algo, si ha sido útil la labor que ha desarrollado y si realmente se puede emprender con éxito una tarea futura. Creemos que a ninguna de las tres cosas se puede responder afirmativamente: Desde su fundación no ha hecho nada que valga la pena, actualmente está viciado

de nulidad absoluta y proyecciones futuras no se le divisan a un organismo que hasta ahora sólo ha demostrado existir nominalmente.

Todos los aprovechadores del comercio teatral estuvieron reunidos alrededor de la suculenta olla del presupuesto del Consejo Superior del Teatro Nacional. La auténtica gente de escena salió perdiendo. Los que ganaron fueron unos cuantos saltimbancos y saineteros oportunistas.

Ignorancia

La Ley que creó esta entidad consultaba también una gruesa suma de dinero para su mantenimiento y para costear o subvencionar espectáculos que contratara o patrocinara. Desde el año 1937 a esta parte, se han dilapidado más de doscientos mil pesos. Hay muchos términos para calificar esta evaporación de dineros fiscales en manos hábiles en el manejo del "vilo metal". Hay quienes han hablado de malversación de fondos. Sin embargo, revisando los libros de

contabilidad del Consejo del Teatro se llega a la conclusión que todo ha andado bien, por lo menos así lo expresan esos números brujos especialmente arreglados. El error de muchos fiscalizadores ha sido dejar pasar el tiempo sin denunciar el escándalo. Nosotros no nos pronunciaremos sobre esta materia, porque solo queremos pedir la organización definitiva del Teatro Nacional. El enorme gasto inútil se ha debido a la superlativa ignorancia que los señores que han formado el Consejo tienen de nuestro Teatro y de asuntos teatrales en general, constituyendo un equipo inepto, desarticulado y acéfalo de toda preocupación artística y gremial. Podemos aceptar que no ha habido mala fé en sus procedimientos, porque en caso contrario los llamaríamos delincuentes. Nos limitamos a decir que son incapaces, pero culpables, ya que su ignorancia no los exime de las tristes consecuencias que su paso por esta entidad ha provocado para el Teatro Chileno.

Un poco de historia

El Consejo Superior del Teatro Nacional se inició, como se sabe, patrocinando una compañía llamada pomposamente "Oficial", huérfana de toda orientación artística y comercial. Su debut lo hizo con la obra "El Tigre" y luego estrenó unos malos arreglos del Caballero Audaz. Los autores chilenos fueron pocos menos que despreciados. El fracaso más rotundo coronó esta primera intenciona, torpe en su origen y en su desarrollo.

Luego financió la temporada de la Compañía Española de Zarzuelas de Luis Calvo, que actuó en el Teatro Municipal. Su presentación fué un éxito en Santiago. Se la hizo hacer después una jira por el norte del país, con el más abrumador de los fracasos. A su regreso a Santiago, la Compañía estaba en completa bancarrota, los artistas se dispersaron y muchos quedaron abandonados en el país hasta que pudieron salir

(A la Pág. siguiente)

(De la página anterior).

al extranjero en calidad de "allegados" con la Cia. Arce. El Consejo del Teatro Nacional guardó un silencio sepulcral y contempló con paciencia de sádico la liquidación de una Compañía, cuyo financiamiento él mismo había aprobado para su presentación.

En el mismo Teatro Carrera se hicieron también temporadas con revistas que fracasaron estrepitosamente y si no trascendió con escándalo público, fué porque se movieron muchos hilos entre bastidores y se echó mucha tierra. La Compañía de Comedias Cómicas corrió la misma suerte. La causa de tanta intención fallida no era otra que la desorientada organización. Se ha dilapidado el dinero fiscal, los consejeros han ganado sueldos y nada se ha sacado en limpio, como no sea el desprestigio total de nuestro teatro.

El Consejo

Vámos a hacer un breve análisis quirúrgico de cada uno de los señores que han formado el Consejo del Teatro Nacional, para ver cómo han sido más bien la incapacidad y la ignorancia las causas de tanto desacierto desgraciado. Desde luego, el Director don Luis Valenzuela, Aris, autor de revistas batacónicas inspidas, se ha mantenido en el puesto sólo por amor al sueldo.

Don César León Entralí, quien, como León y como Entralí no hizo más que reafirmar su prestigio de "cur sí número uno de Chile". Contratado como Subsecretario del Ministerio del Interior por el Gobierno Alessandri-Ross, dedicó su tiempo a insultar a la izquierda y a sus Jefes desde el micrófono del Boletín de Radiocomunicaciones y de la revista "Mañana", de triste memoria para el comercio local. Hubo otro Consejero que era agente de policía, un vulgar soplón que sabía tanto de teatro como de lo que pasaba en el planeta Marte en el siglo 15.

Carlos Cariola, que ahora se ha dedicado a hacer obritas tan tonias como aquella de "Que no sepa la izquierda lo que hace la derecha", aprovechándose de la situación política para explotar ciertos chistes divulgados en mejor forma por la revista "Topaze". Este caballero es otro comerciante, cobrador de tantos por ciento. Fué uno de los desesperados pretendientes a propagandista de Ross porque el "mago" pagaba bien.

De don Natanael Yáñez Silva tendríamos muy poco que decir. Ya dijo bastante sobre él un profesor español (cállamos su nombre pero está en la edición de "La Hora" del último Domingo de Febrero de este año) quien lo denunció como un vulgar explotador y aprovechador de la inteligencia ajena. Don Natanael era el hombre que

colocaba su firma a las traducción que otro hacía y luego cobraba los derechos correspondientes sin darle un centavo al pobre traductor. Moralmente, como se ve, está impedido para ocupar un puesto de responsabilidad, y sin embargo, fué consejero. Y artísticamente también, y si no basta recordar sus "sesudas" críticas en las que se refería a "esa poetisa mediocre de Maria Rilke", comentando de oídas al gran poeta alemán Rainer Maria Rilke. Estaba acostumbrado a blufear con una cultura discutible y se hizo una pillada a sí mismo. El aprovechador de la necesidad humana, es también un pedante florido. Don Natanel estaría bien de mayordomo en algún fundo de Colchagua. Los inquilinos lo llamarían afectuosamente "On Nata", mientras, él les recitara los versos del Mulato Teguada, que en esos campos son populares. Dejaría además, tranquilo al Teatro Nacional.

De toda la gente que ha intervenido en este organismo se podría decir algo. Pero no hay necesidad, porque

en su gran mayoría convergen hacia la ignorancia, y la incapacidad.

Repetimos, que no se trata de reorganizar el Consejo Superior del Teatro Nacional, sino de organizarlo, de una vez por todas, ya que nunca lo ha estado. En momentos como los actuales, en los que se tiende en lo posible a mejorar y sanea ral país de yerros y defectos del régimen anterior, el problema de nuestro teatro surge como una necesidad de urgencia, que debe solucionarse para tranquilidad del Presupuesto y para prestigio del arte teatral chileno.

En la actualidad, el Consejo no tiene dinero, porque lo ha administrado mal. El Gobierno de izquierda debe también cuidarse de las asechanzas de estos caballeros que pretenden de nuevo cons tituirse en "planificadores de la cultura del pueblo". Sería bueno que empezaran a cultivarse primero ellos mismos. Es preciso además, organizar con gente honrada y moral y artísticamente solvente.

"WIKEN"

Una voz de combate.

Lo que la Prensa silenciosa.

El problema de la movilización colectiva es claro y SENCILLO: pero aun no lo entiende NADIE

DE HERODES A PILATOS EN BUSCA DE LA TAN ANSIADA SOLUCION. — EL ALCALDE ES VICTIMA DE OBSCURAS MAQUINACIONES. — SE HA TRATADO DE PONER DE PUNTA A LAS PROPIAS AUTORIDADES, PARA CREAR UN CLIMA DE EFERVESCENCIA QUE HA GA IMPOSIBLE UNA SOLUCION. — EXTRAÑAS SUGERENCIAS DE LA COMPANIA DE TRACCION Y ALUMBRADO DE SANTIAGO

A medida que transcurre el tiempo, el agudo problema de la movilización colectiva de pasajeros se va tornando más y más caótico.

En ediciones anteriores hemos informado de las diversas gestiones que ha realizado el "Ilustre" Municipalidad de Santiago para solucionar el problema de la movilización, el que, por desidia e ignorancia de las propias autoridades, ha adquirido caracteres y proyecciones realmente vergonzosas.

La Municipalidad de Santiago, con ese criterio especial que tiene para solucionar los problemas ha creído del caso formar una Corporación Mixta de Transporte Urbano. Paralelamente a esto, ha hecho las gestiones necesarias para que el actual Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses se transforme en una Sociedad Anónima, en la cual tendría ingerencia e intervención directa la propia Municipalidad.

La gran solución

Los diarios de la capital, interpretando las geniales ideas de la Corporación edilicia han informado a gran

des titulares que la primera ciudad de la República contará con una Sociedad Anónima para lo del transporte de pasajeros. Han creído que esa es la gran solución, que el problema con ello queda totalmente finiquitado.

De Herodes a Pilatos

Pero el tiempo se ha encargado de demostrar que en nuestro país el problema de la movilización colectiva de pasajeros lleva todas las de convertirse en algo digno de una leyenda. Así, hechos concretos han puesto en evidencia la detestable movilización colectiva que hay en la capital, la que, por cierto dista mucho de ser adecuada para una ciudad que tiene las pretensiones de Santiago de Chile.

Cuestión política

Y en esto de la movilización colectiva de pasajeros ha sucedido algo que merece ser duramente criticado: se ha especulado en todo sentido y se ha tratado de enfocar el problema con un criterio político.

Naturalmente, a que a ellas personas que tienen interés en que el problema sea mirado con tal criterio son, precisamente, las que disponen de medios propios de movilización y están exentas, en consecuencia, de las molestias que a diario deben soportar los habitantes de Santiago, cuando desean trasladarse de un punto a otro de nuestra dilatada ciudad.

A río revuelto...

Para producir confusión y alejar las posibilidades de una solución se han valido del sistema ya bastante conocido de crear dificultades de competencia entre las propias autoridades.

Así, la Municipalidad de Santiago principió a estudiar el problema y propuso para su solución diversas medidas. Súbitamente los Alcaldes y Regidores de las Comunas vecinas a la capital se reunieron en el Salón de Honor de la Municipalidad de Santiago, el Jueves 8 de Junio, para tratar lo relacionado con movilización y alumbrado rural. Después, esos mismos

Alcaldes y Regidores encontraron que era mejor celebrar sus reuniones en la Intendencia de la capital y trataron sus problemas con el señor Rivera Parga.

Explostando la situación

Algunos diarios hicieron notar que ello se debía a que los problemas no eran estudiados con calma por las autoridades edilicias y que estas no tenían competencia para arbitrar las soluciones que estos necesitaban. Pero todo adquirió contornos inesperados cuando el problema fué dado a conocer al Ministro del Interior, quien prometió rápidas medidas para obtener la tan ansiada solución. Los diarios, uniformemente, trataron de informar dejando notar que ello se debía a que el Alcalde no tenía competencia, que la solución se podía esperar de todos, menos de la Municipalidad.

Efervescencia

Todo lo que detallamos con anterioridad ha contribuido a crear un ambiente de

(A La Pág. siguiente)

1.500 REFUGIADOS ESPAÑOLES VIENEN EN VIAJE A CHILE

El Canciller ha dado una explicación, que ha tranquilizado un poco a los elementos trabajadores chilenos, seriamente amenazados por la invasión de elementos que vendrán de España, perseguidos por la dictadura del General Francisco Franco.

Ha dicho que vendrán solamente elementos técnicos, insustituibles en diversas actividades nacionales, y que los obreros chilenos no se verán postergados con la llegada de ellos.

Se anuncia que una partida de 1.500 ex-milicianos de las Brigadas Internacionales, vienen en viaje a Chile donde se les dará hospedaje, trabajo y dinero.

Esperamos que estos no sean un problema, en un país donde ya existe una cesantía numerosa.

TODAVIA NO PUEDEN ESTAR LISTOS LOS REGLAMENTOS DE LAS CORPORACIONES

Hace ya dos meses que se constituyeron las Corporaciones de Auxilio y Reconstrucción y Fomento de la Producción, de acuerdo con la ley de arbitrios que envió el Gobierno al Congreso Nacional, y todavía no pueden estar listos los respectivos reglamentos, por los cuales se registrarán ambas entidades.

La tardanza en el estudio y consideración de estos reglamentos, ha producido serias perturbaciones no sólo en la asignación de préstamos de auxilio y reconstrucción, sino también en la idea de ir al fomento de la industria nacional.

Esta tiene grandes esperanzas en lo que el Gobierno dé en su ayuda, pero se ve entrapada por asuntos tan absurdos, como son un reglamento que nunca sale.

(De la Pág. anterior)

Alza de tarifas

efervescencia entre las propias autoridades. El Alcalde supone que el Intendente de la Provincia ha invadido atribuciones, efectuando conversaciones sobre una materia que estaba entregada a ella para su estudio y solución. Otro tanto ha ocurrido con el propio Ministro del Interior. Mientras tanto, los que han producido esta curiosa situación deben estar muy satisfechos con sus resultados, ya que cada día que pasa entra a intervenir una nueva persona y el problema así se va diluyendo más y más.

La Compañía de Tracción y Alumbrado, por intermedio de un personero ha hecho una exposición en la prensa en la que da a conocer algunos aspectos económicos de la entidad que representa. Después de dar una serie de datos llega a la conclusión que solo procede en este caso un alza de tarifas, las que serían elevadas en un 100%. Pero lo más notable del caso es que insinúa que este aumento se haga extensivo al otro sistema de movilización colectiva, vale decir, a los autobú.

Entretando los santiaguinos tienen que seguir soportando toda clase de molestias y abusos. Desde luego, nunca había estado el servicio de tranvías más pésimo que ahora. Tranvías viejos, sucios, ásperos, destartados, que hacen su recorrido en medio de múltiples dificultades derivadas del mal estado del equipo, que ponen en peligro la vida de los habitantes y que se deslizan por calles que no están consultadas en sus recorridos.

Creemos que la falta de energía de las autoridades ha

sido la causa de este desgraciado estado de cosas.

La Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago ejerce la más ominosa de todas las dictaduras. Siente un desprecio olímpico por los habitantes de la ciudad, le importa un rábano la forma en que éstos tengan que movilizarse. Aún más, estamos seguros que en los Estados Unidos ya habrán encarcelado, por esos procedimientos, a los que tienen intervención directa en la marcha de esa empresa imperialista, chilenezada de una manera por demás rara.

El señor A. Cataldo Rocco no debió ser llevado a la Dirección de la Penitenciaría de Santiago

Cuando los hombres que actualmente están en el Gobierno militaban en las filas de la oposición, en todos los tonos y con marcada virulencia condenaban las designaciones que hacía el Sr. Arturo Alessandri Palma, para llenar los cargos de importancia producidos en la Administración Pública.

Los grandes duques

La prensa de ese entonces atacaba durante la política del señor Arturo Alessandri, quien para pagar favores personales y de índole política, daba puestos de importancia a individuos incapaces y descalificados moralmente para ocuparlos. Se habló mucho, también, de la acumulación de puestos públicos que hacían algunos paniaguados del régimen del señor Alessandri. A esos individuos que cercenaban el Erario Nacional se les denominó "GRANDES DUQUES". En las concentraciones públicas, en las reuniones sindicales, etc., se hablaba de la conveniencia de que hubiera un Gobierno que pusiera término a todos los escandalosos negociados que fueron la principal característica del pasado régimen. Se hablaba, entonces, con énfasis de que los sueldos debe-

rían ser mejor distribuidos, evitándose, en lo posible, todo emolumento de gran volumen.

Todo sigue igual

Terminó su período constitucional el señor Alessandri y pasó a ocupar el sitial de los Presidentes de Chile, el Excmo. Sr. Pedro Aguirre Cerda. Pero parece que nada hubiera cambiado, pues todo sigue por el mismo camino, aún peor. Salvo honorosas excepciones, como la del señor Ministro de Hacienda, quien renunció a percibir un alto sueldo, los funcionarios de esta Administración en nada se diferencian a los Grandes Duques que había en el Gobierno del Sr. Alessandri. No se ha disminuido los sueldos que cuando estaban en la oposición encontraban tan fantásticos.

Algo peor aún

Pero hay algo muchísimo peor. Nos referimos al caso que se observa en la Penitenciaría de Santiago, de la cual es Director el señor Alejandro Cataldo Rocco.

Recientemente el Sr. Cataldo Rocco ha sido sancionado por un Tribunal y deberá pagar la suma de 870

pesos a una hija, a la cual, según informaciones proporcionadas en círculos oficiales, tenía cumplimiento abandonada.

El Presidente del Consejo de la Defensa Fiscal ha dirigido un oficio al Ministro del Interior en el que le hace saber que mensualmente debe deducirse del sueldo del señor Cataldo Rocco la suma antes mencionada, la que será entregada a su hija María, de acuerdo con un pleito fallado en favor de esta por alimentos.

Una situación curiosa

Sería interesante saber que es lo que habría dicho la oposición del señor Alessandri si esto hubiera acontecido en el Gobierno que se denominó de "Reconstrucción Nacional". Porque resulta bien curioso que el Director de un Establecimiento Penal se vea arrastrado a los Tribunales para solucionar problemas de tal naturaleza, los que, por cierto, no hablan bien de una persona que así procede.

No tiene preparación

En todos los países del mundo los establecimientos carcelarios y penitenciarias

están entregadas a verdaderos técnicos, a personas que tienen una amplia preparación. El señor Cataldo Rocco puede tener las mejores disposiciones; pero le faltan los conocimientos necesarios para desenvolverse en debida forma.

Nosotros tenemos entendido que el señor Cataldo Rocco fué un publicista, un buen agente de avisos, un hombre entendido en propaganda. Creemos que estaría mucho mejor en una oficina de propaganda, es decir, más de acuerdo con las actividades que siempre desarrolló.

Es necesario que el Gobierno entienda que no se puede llevar a ocupar determinados cargos públicos a personas que no tienen otro antecedente que el de haber sido leales a una causa. Nosotros estamos de acuerdo en que los puestos públicos deben ser llenados por elementos que se identifiquen ampliamente con el Gobierno, que hay que barrer con todos los reaccionarios; pero es tímidos que en algunos casos hay que valerse de técnicos, de personas idóneas para desempeñar un determinado cargo.

En forma inhumana y abusiva se combate el Tifus Exantemático entre la clase obrera

EL BAÑO GLACIALMENTE FRIO A LAS 7 DE LA MAÑANA. — QUEDAN LOS "PIJOS" ADHERIDOS A LA ROPA. — NO SE LES DESINFECTA. — PIERDEN DE TRABAJAR Y SE LES HUMILLA. — MAS HUMANIDAD CON LOS OBREROS

So pretexto de combatir el tifus exantemático, que se ha desencadenado como una nue va tormenta en esta capital, se están cometiendo los peores abusos con los elementos obreros.

Las llamadas brigadas de sanidad, acarrear sin ninguna clase de consideraciones a las personas que, a su juicio, pueden ser portadoras del contagio de "piojos", como vulgarmente se llama el vehículo que conduce esta epidemia endémica de nuestro país.

La manera de combatir...

La forma como se está combatiendo el tifus exantemático, es por demás anticuada y responde a prácticas semi bárbaras, que demuestran la total falta de organización de los servicios sanitarios.

Hemos podido presenciar casos en que a las seis y media de la mañana ha llegado el camión de la Dirección de Sanidad, a un conventillo, arrastrando con sus moadores hacia la "Casa de Limpieza". No se ha tenido consideración de ninguna especie, pues a mujeres y a niños se les ha sacado desde sus

propias camas en que aún dormían.

Apilados como animales, han sido conducidos a las "Casas de Limpieza", de lo que sólo tienen el nombre, donde han procedido a bañarlos con agua completamente helada, sin importarle un ardite a los que están a cargo de este novísimo procedimiento, que pueda ocasionarles pulmonías, bronquitis, u otras afecciones a los bañados.

No se desinfecta a nadie

Otra curiosidad de este famoso procedimiento de combatir el tifus exantemático, es que los que son sometidos al baño, lo reciben sólo en sus cuerpos, como si adheridos a ellos fueran los piojos. Su ropa no es sometida al procedimiento de la desinfección y desinsectización.

En esta forma el cuerpo del individuo queda limpio, pero la ropa tan sucia y llena de bichos como lo estaba antes. En total, no se ha hecho absolutamente nada para combatir el posible contagio, pero en cambio se le ha producido al individuo una propensión a una pulmonía inminente, con el famoso baño frío, glacialmente frío, de las 7 de la mañana.

Pierden de trabajar

Finalmente, los obreros que son sometidos a este curioso procedimiento de prevención del contagio del exantemático, pierden toda la mañana de trabajo. Las famosas "Casas de limpieza" no dan abasto para atender a la enorme cantidad de personas que son llevadas, a la fuerza a ellas, y generalmente obreros que llegan a las 7 de la mañana sólo se desocupan después de las 10 horas, o sea, han perdido toda la mañana de trabajar, con los consiguientes perjuicios para ellos y sus familias.

En esta forma se pretende combatir un flagelo que es

producto de la mugre y de la desnutrición de la clase obrera chilena. En esta forma pretende la autoridad sanitaria combatirlo...

Más humanidad...

Pedimos por estas columnas, por el bien de esa clase a la cual pretende amparar y beneficiar el Gobierno del Frente Popular, más humanidad. Hacemos un llamado a las autoridades sanitarias, para que se desburocraticen y vigilen más la forma cómo actúan los subordinados. No es posible seguir martirizando a estas pobre gente desamparada de todo y de todos...

EN MAGALLANES ESTAN QU' ARDEN CONTRA EL MINISTRO DE TIERRAS SOCIALISTAS

En Magallanes sigue la indignación creciente, por el reparto que se ha hecho de las tierras magallánicas, por el actual Ministro Socialista de Tierras y Colonización señor Martínez.

La prensa local, ha vociferado en todos los tonos en contra de los procedimientos gastados para favorecer a ciertos elementos.

Aquí los socialistas dicen que lo que ha ocurrido es indigno, pues los que protestan son los radicales, los mismos que con mayor razón nada debían decir, pues ellos han resultado beneficiados con el reparto de tierras.

El asunto está como para producir una crisis de Gabinete, si es que no viene algo en ayuda del Ministro...

Almacenes del Seguro Obrero no llenan FINALIDAD SOCIAL

LOS UNICOS QUE NO SE BENEFICIAN SON LOS VERDADEROS OBREROS. — EN CAMBIO, EMPLEADOS PUBLICOS, PARTICULARES Y AUN "PATRONES" OBTIENEN CREDITOS ELEVADOS QUE NO TIENEN NINGUNA JUSTIFICACION TODA VEZ QUE NO SON IMPONENTES DE LA CAJA DEL SEGURO OBRERO OBLIGATORIO. — UNA SITUACION QUE DEBE SER REMEDIADA RAPIDAMENTE

Teóricamente, el sentido social que inspiró la creación de los almacenes de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio es plausible desde todo punto de vista. Sin embargo, en la práctica, ha sido totalmente desvirtuado, ya sea por funcionarios inescrupulosos, o porque el servicio en su totalidad está desorganizado. Tenemos datos concretos, sobre la forma cómo se llevan a cabo los negocios de dichos almacenes, sobre la manera cómo se surten y a quienes se otorgan créditos con grandes facilidades. Por ahora, dejaremos enunciado que estos servicios tendrán

un elevado déficit a corto plazo a causa de los errores cometidos en el último semestre, y que están muy distantes de otorgar sus beneficios a la clase obrera, que es la mayor base económica de la Caja, con sus imposiciones religiosamente pagadas.

Pero, si se hiciera una estadística de cuantos son los obreros, empleados domésticos, etc., que reciben créditos en los Almacenes del Seguro Obrero, se llegaría a la conclusión que un gran porcentaje de gente que no es imponente de dicha Caja, se lleva los mayores beneficios.

Profesores, empleados públicos y aún patrones, tienen cuenta abierta y por cantidades que a una empleada doméstica le representan un sueldo de dos o más años. De otra manera no se explica que en las propuestas se incluyan artículos como el "Crepé satin" el "crepé marrocaín", etc. Solo han faltado los zorros plateados y trajes de Potin o Schiaparelli. Parece que los compañeros socialistas quieren aburguesar a nuestros obreros obligándolos a empuñar la pala con guantes de seda y a lavar platos con patitas de astracán.

En cambio, la realidad es muy diferente. El obrero que gana escasamente para poder vivir, apenas puede comprarse un par de "calamorros" o unos cuantos metros de osnaburgo o de casineta.

Falta, pues, en los Almacenes del Seguro Obrero un verdadero sentido social. No ha sido establecido con un criterio de vulgar comerciante, sino de servicio público, y lo que es más, le falta un elemental sentido común. Nos seguiremos ocupando de este asunto con datos numéricos.

UNA MEDIDA DE HONRADEZ EFECTIVA SERIA LA DE LIMITAR LOS SUELDOS FABULOSOS QUE ALGUNOS RECIBEN

ESTE PUNTO FUE TRATADO EN LA CONVENCION RADICAL VERIFICADA EN LA CIUDAD DE LA SERENA. — ES NECESARIO QUE SE HAGA UNA DEMOSTRACION EFECTIVA DE GOBIERNO POPULAR Y QUE SE TERMINE DE UNA VEZ POR TODAS CON ESA SITUACION QUE TANTO DIERON QUE HABLAR CONTRA EL PASADO REGIMEN

Una de las ponencias de evidente interés público que fué discutida y aprobada en la Convención General del Partido Radical, celebrada en La Serena, es aquella que se refiere a la limitación de los

grandes sueldos que ganan muchos funcionarios públicos. Desde antes del triunfo del Frente Popular, muchos izquierdistas de última hora ya le habían "echado el ojo"

a ciertos cargos con suculentos sueldos. Muchos de ellos eran parlamentarios que aparte de la Dieta ganan bastante en actividades particulares.

La Convención Radical ha establecido que se podría aumentar la dieta de los parlamentarios hasta un límite que esté de acuerdo con las exigencias de la vida actual, pero el cargo de Diputado o Senador sería incompatible con otro puesto fiscal o semifiscal en cualquiera circunstancia. Llevar este acuerdo a la práctica sería dar la sensación de efectiva honradez funcionaria y reemplazar la voracidad de ciertos señores por el propósito de servir al país.

Partida de judíos que venía a Bolivia compraron la Cantina del Barco y EXPLOTARON A TODOS LOS pasajeros

UNA DEMOSTRACION EN PEQUEÑA ESCALA DEL PROBLEMA QUE SE PRESENTARA A LOS PAISES QUE LOS ACOGEN

Hace poco llegaron a Arica, de paso para Bolivia adonde se dirigían contratados por ese Gobierno para colonizar las tierras bajas bolivianas, alrededor de 650 judíos expulsados de Checoslovaquia, Polonia, Alemania y otros países europeos.

Los 650 ciudadanos israelitas, dieron un vistoso espectáculo en la Plaza de Armas de Arica, a su paso por ese puerto de tránsito, con su vistosidad y su aparatosisidad propia de la raza errante.

Muchas anécdotas se cuentan del viaje que hicieron desde los puertos de embarque, has-

ta el primer puerto chileno, pero una de ellas es la más pintoresca y que demuestra lo que es la raza judía, hoy perseguida por la mayoría de los países, por sus condiciones de especuladora inherentes a su condición.

Se compraron la cantina del barco

El viaje era financiado por una institución judía, que pagó los pasajes de todos sus protegidos, que venían en la miseria, hasta la nueva tierra que se les había ofrecido para residir y trabajar y hacer fortuna.

Pues bien, en el transcurso del viaje, suscribieron una especie de acciones, reuniendo cierta suma de dinero, con la que adquirieron la exclusividad de explotar la cantina del barco, en la que se venden licores y refrescos a los pasajeros.

Pues bien, en posesión de la referida cantina, todos los productos, que costaban por ejemplo un peso, fueron alzados de valor en cinco pesos.

En esta forma los 650 israelitas, a pesar de las protestas de los demás pasajeros, lograron obtener una enorme utilidad con la que reunieron

una pequeña fortuna, que les permitió costearse diversos objetos y establecerse más tarde en la tierra boliviana.

Los comentarios

Este procedimiento produjo diversos comentarios entre los pasajeros que venían a Chile, y uno de ellos a quien hemos encontrado en Santiago, nos manifestaba el problema que presentará en estos países que acogen a la raza judía con liberalidad, si con una demostración tan elocuente, anticipan lo que van a hacer donde se establecerán posteriormente.

COMO SE EXPLOTA A LOS ARTISTAS NACIONALES

El caso de Rayen Quitral

Los chilenos en general, estamos orgullosos de tener a una cantante de las condiciones de Rayen Quitral, quien ha triunfado en varios países del continen-

Existe una organización que se dedica a explotar inicuamente a ARTISTAS

te y seguramente su arte la llevará aún más lejos. Pero, nadie sabe las tribulaciones que ha tenido que sufrir esta artista. Según se nos ha informado, la explotación empezó desde su pri-

mera enseñanza, pero posteriormente ha tenido que experimentar las asechanzas de comerciantes inescrupulosos que han lucrado con su arte.

El caso de la Radio Cooperativa Vitalicia

La radio trasmisora la Cooperativa Vitalicia contrató como cantante exclusiva para sus audiciones a Rayen Quitral. Se le fijó por contrato la suma de

(A la Pág. siguiente)

Un Agente de Investigaciones, extralimitándose, se convierte en parte, acusador y MAGISTRADO

Parte, acusador y Juez

Un hecho que reviste caracteres de enorme gravedad ha sido denunciado a nuestra revista.

El comerciante Santiago García Augur, domiciliado en Magdalena Mira N.º 624 se ha visto envuelto en la situación que damos a conocer a continuación, la que, como nuestros lectores podrán darse cuenta, coloca en incomoda posición a un agente de la Prefectura de Investigaciones.

De los antecedentes que nos han sido proporcionados se desprende que en la madrugada del sábado 24 de Junio último, una persona que dijo ser agente de Investigaciones y llamarse Santiago Molina se presentó al domicilio del señor García, expo-

niendo que un perro plomo lo había mordido en un brazo y en una pierna. El mencionado agente sostuvo que el perro en cuestión era de propiedad del señor García.

El comerciante de nuestras referencias le contestó no tenía ningún perro plomo y, en consecuencia, nada tenía que responder por el accidente que el agente había sufrido. No obstante esta respuesta, el señor Molina lo citó a la Prefectura de Investigaciones, sin tener ninguna orden judicial competente para ello, citación que se hizo para el día 27 de Junio, a las 9 horas.

Habiendo comparecido el señor García a esa repartición policial fué maltratado, flagelado y golpeado por el Jefe de la Cuarta Sub-Comisaría Judicial, quien lo obligó a confesarse dueño del perro que había mordido al agente. La confesión—según los antecedentes que nos han sido proporcionados—fué arrancada a la víctima violentamente, con revólver al pecho.

Después, como si todo esto fuera poco, el Agente Molina lo obligó a que le diera o entregara la suma de cien pesos en dinero efectivo, para lo cual le dió un recibo.

De todo lo que informamos se desprende que el agente Molina es parte, acusador y Juez, al mismo tiempo.

El procedimiento legal es otro muy distinto: el reclamante debe comparecer ante el Juzgado de Policía Local correspondiente; el Juez debe citar a las partes a un comparendo con sus medios de prueba y con el mérito de la sentencia que se dicte se condena al pago de perjuicios o se absuelve de delito o falta al inculcado.

(De la Pág. anterior)

veinte mil pesos. Esta cantidad era solo nominal, pues en realidad, el Gerente de la radio en Santiago, señor Fiora, por medios que aún no se explican, solamente le canceló a esta arrieta la suma de cinco mil pesos. El saldo de quince mil pesos, fué repartido entre varias personas quienes tratan de justificar esta ganancia de trescientos por ciento a costa de la garganta de nues-

tra primera diva, como comisiones.

Un speaker expulsado

Esta negociación que fué conocida por la Gerencia General de la Radio, trajo como consecuencia la sospecha de la Gerencia en Santiago de que sus manejos habían sido denunciados por empleados inferiores. Es así, como al speaker señor Guzmán,

se le obligó a retirarse de dicha broadcasting. Esta resolución se adoptó en vista de que el locutor mencionado formaba parte del círculo de amigos de Rayen Quitral, y conocía en todos sus detalles esta oscura maquinación.

Otros casos

No solamente con artistas nacionales se ha practicado este sistema de explotación. También ha sido víctima el tenor Pedro

Vargas, quien, según su contrato recibió una suma alzada de dinero y en realidad lo que percibió fué una cantidad insignificante.

Esto nos está indicando que es cada vez más urgente que el Estado dicte una ley de protección a los artistas de todo género para impedir que aprovechadores del talento ajeno sigan desarrollando su labor.

En Septiembre próximo se retirará el Partido Socialista del GOBIERNO

REPERCUSIONES QUE TENDRA EL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO.—CHOQUE DE INTERESES CONTINUO. — LAS BASES ESTAN DESCENTAS. — LOS DIRIGENTES SON ACUSADOS DE "ABURGUESAMIENTO"

La Directiva del Partido Socialista, ha tomado el acuerdo de celebrar un Congreso Extraordinario en el mes de Septiembre próximo en esta ciudad.

Tienen por objeto este Congreso, según lo hemos sabido, realizar un ajuste político de la labor de sus Ministros y considerar el grado de responsabilidad que este Partido puede tomar en el actual Gobierno, que lo consideran un producto híbrido de mo-liberalista.

Retiro de los Ministros

Como una primicia a nuestros lectores, adelantaremos que en ese Congreso, se va a tomar el

trascendental acuerdo de retirar los Ministros socialistas del Gabinete y retirarse el Partido mismo de las responsabilidades del Gobierno.

Se considera que la actuación de este partido, puede conducir a un fracaso rotundo con graves repercusiones internas, por cuanto los resulta imposible aplicar la socialización del régimen, mientras en él se encuentren los radicales frenando toda clase de iniciativas en bien del pueblo.

Choque de intereses

Las bases del Partido Socialista, se encuentran descen-

tas con sus dirigentes, porque consideran que no han tenido la actuación que de ellos se esperaba. Por otra parte se les acusa de "aburguesamiento" perjudicial para los intereses de la revolución en marcha.

Los Ministros, por su parte, se defienden manifestando que les es absolutamente imposible adoptar medidas energéticas, por cuanto estas producen continuos choques de intereses.

Al respecto se ha dicho, que ninguna medida socialista netamente tal se puede tomar, porque inmediatamente se encuentra frente a ella un terrateniente

radical que se queja de ella ante S. E.

Sindicalización del campesinado

Por este mismo motivo, es que ha fracasado hasta el momento la sindicalización del campesinado, medida resistida por los latifundistas radicales del sur, quienes se han opuesto terminantemente a ella.

Todos estos motivos y otros de índole interna, precipitarán la salida del Partido Socialista del Gobierno, el que no obstante, continuará prestándole su apoyo desde afuera.

Situación de la Compañía de Tracción de Santiago es realmente desastroza

EL VICEPRESIDENTE MR. WILCOX HA PINTADO UN CUADRO TETRICO. — PARA SOLUCIONAR EL ASUNTO, PROPONE EL ALZA DE TARIFAS AL DOBLE. — ¿POR QUE NO LA ADQUIERE EL GOBIERNO Y LA CHILENIZA?

En una exposición hecha por la prensa el Lunes último por el Vice-Presidente Mr. Wilcox, de la Compañía de Tracción de Santiago, ha dado a conocer la verdadera situación de falencia en que se encuentra esta entidad, después de haber exaccio-

nado por mucho tiempo a los habitantes de la ciudad.

Culpa a las pérdidas que sufre la Compañía el Sr. Wilcox, la imposibilidad de mejorar el servicio tranviario en Santiago, que es sencillamente criminal e insalubre en grado sumo.

Cerca de doce millones de pérdidas

De acuerdo con el estado que presenta Mr. Wilcox de la situación de la Compañía de Tracción, ésta ha perdido la suma de \$ 12 millones 870 mil 689, entre

los años 1938 y 1939. Este último ha sido calculado previamente de acuerdo con los datos que se tienen hasta el momento.

En efecto, en 1938 la pérdida de la Compañía (según Mr. Wil-

(Pasa a la pág. 24)

Nuestra producción aurífera

Del estudio de la producción aurífera del país desde la dictación del Decreto Ley 550, que creó la Oficina de Lavaderos de Oro y dió el monopolio de su compra a esta repartición, o sea el Estanco del Oro para el Estado, se desprende la importancia fundamental que tiene para el auge de esta industria la mantención del referido estanco.

Si comparamos las cifras de la producción, tenemos las siguientes cantidades de oro producido desde el año 1932 al 1938.

Faenas por administración:

Año 1932, 163,5 kilos.
 Año 1933, 1.004,2 kilos.
 Año 1934, 881,3 kilos.
 Año 1935, 667,6 kilos.
 Año 1936, 685,5 kilos.
 Año 1937, 296,8 kilos.
 Año 1938, 1.049,7 kilos.
 De estas cifras se desprende que en las faenas por administración dirigidas por la Jefatura de Lavaderos, la producción aumenta del año 1932 al año 1933, disminuyendo la producción los años 1934, 1935 y 1936, aumen-

tando el año 1937 y registrando su máximum el año 1938. Esta fluctuación se debe a que la política de fomento y de ayuda a la industria se llevó a efecto durante los dos primeros años de la creación de la Oficina. Durante el año 34 termina la política de Fomento y se produce naturalmente el descenso de la producción, que perdura hasta el año 37 en que ésta vuelve a aumentar. Este último aumento se debe a que por la política del "Dólar de Lujo" el valor del oro fino y por consiguiente el precio del gramo de oro aumenta, con lo que se intensifican las labores y son comercialmente explotables los mantos más pobres. O sea, se redujo la política del Gobierno de la Reconstrucción a aumentar el precio sin fomentar la producción. De haberse seguido la política de Fomento e industrilización paralelamente con el mayor precio proveniente del Dólar de Lujo, se habría obtenido el año 1933 una producción superior en más del doble a la habida en ese año.

Faenas por concesionarios

La producción de estas faenas es la siguiente:

Año 1932, 65,6 kilos.
 Año 1933, 492,0 kilos.
 Año 1934, 599,1 kilos.
 Año 1935, 492,0 kilos.
 Año 1936, 364,5 kilos.
 Año 1937, 345,1 kilos.
 Año 1938, 332,9 kilos.

Vemos por estos resultados que en las faenas de Concesionarios aumenta la producción durante los años 32, 33 y 34, disminuyendo progresivamente durante los años 35, 36, 37 y 38. Estas fluctuaciones se deben a que se subvenció a los concesionarios siguiendo una política de Fomento durante los tres primeros años. Esta subvención fué retirada el año 35, con lo que la producción de estas faenas decayó año por año hasta que el año 38 la producción llegó a ser inferior a la del año 32.

Faenas particulares

La producción de esta clase de faenas sigue la siguiente curva:

Año 1932, 40,5 kilos.
 Año 1933, 385,6 kilos.
 Año 1934, 437,0 kilos.
 Año 1935, 508,7 kilos.
 Año 1936, 623,2 kilos.
 Año 1937, 668,1 kilos.
 Año 1938, 717,6 kilos.

De estas cantidades se desprende que las faenas particulares, que explotan mantos ricos y que se han ido industrializando de año en año, han aumentado su producción progresivamente. Los precios mejores que se pagan a los productores particulares desde el año 1934, dan por resultado que la producción aumente de año en año. La industria particular, por los mayores capitales con que ha contado para desarrollar una política de industrialización, ha dado mejores resultados. El buen precio pagado por el oro ha servido asimismo para inducir a los capitalistas particulares, siempre reacios a estas inversiones a formar compañías con el suficiente capital, y por consiguiente con mejores medios

técnicos para extraer el oro. Estos capitales han permitido la iniciación de obras de captación y canalización de aguas y la instalación en muchas faenas de pistones o monitores para el lavado industrial de mantos.

Compradores autorizados

La compra de oro por estos compradores sigue la siguiente curva.

Año 1934, 223,9 kilos.

Año 1935, 147,7 kilos.

Año 1936, 201,5 kilos.

Año 1937, 116,2 kilos.

Año 1938, 42,4 kilos.

Como se desprende de estas cantidades, el oro comprado por los agentes autorizados que no son funcionarios de la Jefatura sino meros encargados particulares de ella para comprar el oro a comisión, disminuye, excepto el año 1936, de año en año. Estos compradores son reemplazados desde el año 1934 por Cajas compradoras regentadas por la Jefatura de Lavaderos, ya que los primeros en muchos casos vendían el oro por ellos adquirido a particulares, con lo que era burda la oficina y el fisco.

Caja de Crédito Minero y otros

El año 1936, se establece que la Caja de Crédito Minero debe entregar también su oro a la Jefatura, con lo que esta entrega aumenta el año

1937 para disminuir el año 1938, en razón que la producción de oro de trapiches agota los minerales existentes y no se fomentan estos trabajos. Igualmente, la producción de oro de minas disminuye, ya sea por agotamiento de algunas vetas, como por ampliación de instalaciones que obligan a parar algunas minas.

Total oro recaudado

Del estudio de las cantidades de oro recaudado por Lavaderos de Oro, en virtud del estanco, se desprenden las siguientes cantidades:

Año 1932, 269,6 kilos.

Año 1933, 1.952,2 kilos.

Año 1934, 2.233,8 kilos.

Año 1935, 1.833,8 kilos.

Año 1936, 1.874,6 kilos.

Año 1937, 3.123,9 kilos.

Año 1938, 2.503,1 kilos.

Estudiando estas producciones y las causas de ellas tenemos que la producción sigue una curva ascendente durante los años 32, 33 y 34, o sean los años en que la política de Fomento a la producción se pone en práctica. Los años 35 y 36 la producción decae en razón de haberse suspendido la política de fomento y la subvención a las faenas de Concesionarios. El año 1937 aumenta la producción debido a la política del Dollar de Lujo y el año 38 vuelve a decaer por la distribución de la producción de trapiches y minas.

Consideraciones generales

Como se desprende de las diversas fluctuaciones de la producción, cuyas causas hemos explicado en particular, la razón de la disminución de la producción se debe a la política de no invertir dinero en el fomento y en la industrialización de las diversas faenas por cuenta del Estado. El aumento constante de las faenas particulares se debe, como dijimos más arriba a que en éstas invierten de año en año mayores capitales y a que estas inversiones están mejor garantidas por el caete de mantos y por la industrialización misma, que da mejor resultado que los métodos primitivos que se empleaban antes. Por lo tanto, se puede establecer que la producción ha aumentado en forma progresiva por dos motivos fundamentales: Primero: los años 32, 33 y parte del 34, por la política de Fomento y segundo por la política del mejor precio basado en el Dollar de Lujo. Hay que hacer presente, respecto al Dollar de Lujo, que en el último tiempo, en razón de las protestas del Comercio Norteamericano, esta medida ha sido derogada ya que en virtud de los tratados con Alemania de trueque de productos, el comercio norteamericano se vió desplazado, con lo que exigió se terminara con este sistema, ya que estaba en condición de inferioridad con respecto a Alemania.

Consideramos que la poli-

tica a seguirse debe ser la siguiente, que por lo demás no debió nunca haberse cambiado: Que el Estado invierta capitales, en una efectiva política de Fomento e industrialización de las faenas y conjuntamente con esto que mantenga la política del Dollar de Lujo, con lo que se podría pagar un mejor precio.

Tomando en conjunto estas dos medidas, la producción de oro aumentaría en un plazo de dos años a más de 5.000 kilos de oro y sería mayor el número de brazos que se emplearían en su explotación.

Por esta consideraciones, que la lógica irrefutable de las estadísticas nos muestra, es indiscutible que veremos desarrollarse prósperamente una industria de incalculables proyecciones. Para ello, sólo se requiere la mantención del estanco del oro en manos de la Jefatura de Lavaderos y la entrega con cargo al plan de Fomento, de los capitales que necesitaba esta repartición para la prosecución o mejor dicho reiniciación, de su plan de industrialización y Fomento de las diversas faenas actuales, y las que de acuerdo con los estudios hechos podrían ponerse en trabajo. Protección por el estanco y capitales para la industria, son las dos condiciones para que el oro afluya a las bóvedas del Banco Central y para que el país tenga una fuente de recursos y una gran industria nacional.

I. L. O. Y.

El Gobierno no ha logrado desmontar aun la "Máquina" que heredó de A. Alessandri

LOS MISMOS INDIVIDUOS QUE SE DEDICARON A PERSEGUIR A LOS ELEMENTOS FRENTISTAS SON LOS QUE HAN OBTENIDO MEJORES COLOCACIONES. — EN TODOS LOS CIRCULOS, LA POLITICA VACILANTE DEL GOBIERNO, ESTA PROVOCANDO DUROS COMENTARIOS. — HAY QUE BARRER CON TODOS LOS FUNCIONARIOS REACCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Como una comprobación de lo que nuestra revista ha venido sosteniendo a través de varias ediciones, la Asamblea Radical de Santiago, con fecha 13 del presente, se reunió para tratar lo relacionado con la máquina derechista que existe en la Administración Pública, la que, pese a los cinco meses de Gobierno del Frente Popular, aún no ha sido desmontada. Como una verdadera paradoja, los funcionarios que más se caracterizaron en la persecución de los elementos de fisonomía frentista son los que mejores situaciones han obtenido en el Gobierno que preside el Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda. Y lo más curioso resulta que esos malos funcionarios, que transformaron sus puestos en antros de sucia política son defendidos — asómbrase el lector — por los hombres cum bres del actual régimen.

ACUERDOS

Damos a conocer a continuación los acuerdos tomados por



Arturo Alessandri Palma, ex-Presidente de Chile, en la actualidad en Europa, a quien comunicaron lo de la amnistía cablegráficamente, "por clave".

la Asamblea Radical de Santiago:

"La Asamblea Radical de Santiago, en el deseo de coadyuvar a la depuración administrativa, que se imponía como una labor primordial del nuevo régimen de gobierno instaurado en la República, nombró una comisión encargada de estudiar los antecedentes de los funcionarios públicos y semifuncionales actualmente en servicio y de informar a las autoridades correspondientes acerca de las conclusiones a que llegará, para que éstas, con pleno conocimiento de causa, pudieran limpiar la Administración del Estado de los elementos que no dieran garantías de un correcto desempeño funcionario o de una leal cooperación al Gobierno del Frente Popular. Animados del mejor espíritu y con todo entusiasmo, los miembros de esta comisión hemos emprendido la labor que se nos encomendó; pero

(A LA PAG. SIGUIENTE)

(De la Pág. anterior)

en el desarrollo de ella hemos podido observar algunos actos administrativos y actitudes de nuestros propios dirigentes que nos hacen temer que nuestros esfuerzos resulten estériles y que se malogren los propósitos que se tuvo en vista al designar el Tribunal de Depuración Administrativa de que formamos parte, hechos que creemos de nuestro deber poner en conocimiento de la Asamblea.

Así mismo visió que conocidos miembros de la reacción y activos agentes del rossismo, no sólo han sido confirmados en sus puestos, reiterándoseles la confianza del Gobierno, sino que han recibido ascensos o han sido llevados a puestos de mayor expectación y responsabilidad, con perjuicio para la eficiencia de la nueva Administración y, e algunos casos, con evidente injusticia y atropello del mejor derecho de leales servidores del actual régimen.

Entre muchos casos y sólo por vías de ejemplo, citaremos los siguientes: Don Germán Vergara Donoso, ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor Alessandri, fué designado Encargado de Negocios de Chile en España, en circunstancias de que además de su probado rossismo, fué amigo del primer grupo de falangistas españoles que llegó a acogerse bajo la protección de nuestro país, con la promesa de no salir de él, con el cual, como es del conocimiento público, estuve en

diario contacto en las propias oficinas del Ministerio. Pues bien, estos refugiados se fugaron de Chile y volvieron a servir en el ejército de Franco como quedó de manifiesto en un artículo publicado por uno de ellos el señor Calvo Sotelo, en uno de los diarios de esta capital. ¿Es posible creer que el señor Vergara Donoso no tuvo conocimiento de los preparativos de esta fuga ni dispuso de los medios para evitarla? Se podrá creer que este diplomático sea un leal representante del Gobierno del Frente Popular chileno? Nosotros, por nuestra parte, pensamos que no pudo destacarse un mejor personero de la reacción chilena ante el Gobierno del falangista Franco para estudiar en el terreno mismo de los acontecimientos y comunicarle la manera cómo se organizó el fascismo español para derrocar al Gobierno de Izquierda que legítimamente se había dado el pueblo de la madre patria.

Don Benjamín Cohen, miembro también de la reacción chilena y entusiasta partidario del candidato presidencial de la oligarquía, ha sido enviado como Ministro del nuevo Gobierno en Bolivia, país con el cual nos interesa vivamente fortalecer vinculaciones de amistad y desarrollo relaciones comerciales. ¿Podrá ser éste un sincero colaborador del Gobierno y neste propósito?

Se ha nombrado fiscal de la Junta de Exportación a don Eduardo Galán Nilo, quien después de estar proclamado como candidato el actual Presidente de

la República, renunció a su calidad de asambleista de Santiago, fundado en que no estaba de acuerdo con la nueva orientación que se había dado al Partido, o sea, con el programa del Frente Popular. Fué expulsado de nuestras filas y, sin embargo, por influencias de dirigentes nuestros se le ha dado el cargo que desempeña en la actualidad. ¿Se podrá tener la ingenuidad de pensar que va a ser un leal colaborador del programa de gobierno que declaró rechazar?

Don Renato Marquezado, que renunció públicamente a nuestro Partido, incitando a seguir su ejemplo, cuando creyó asegurado el triunfo del señor Ross, no sólo fué confirmado en su alto cargo de la Contraloría, sino que se le han dado situaciones de mayor importancia y prestigio. ¿Deberemos pensar, en presencia de estos dos últimos casos que se está adoptando como norma premiar la deslealtad?

Don Desiderio García V., despedido rossista que, como Subsecretario de Comercio, tuvo gran participación en el reparto de divisas en el Control de Cambios, no sólo se ha mantenido en el cargo que desempeñaba en el Gobierno anterior, sino que, el actual, se propone premiarlo designándolo Gerente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

En la Dirección de Investigaciones gozan de la confianza del Jefe y han recibido ascensos los siguientes funcionarios:

Don Osvaldo Miranda, que fué exonerado después de un sumario administrativo y reincorpora-

do por la Administración Alessandri, en la que desempeñó el oficio de soplón.

Don Anastasio Vega, actual Prefecto de Antofagasta, que tuvo a su cargo la propaganda y caja rossista de la repartición en que sirve.

El Comisario Chávez, que formando parte de la comitiva del candidato de las Derechas, abofeteó en Osorno a un ciudadano por haber cometido el delito de haber gritado "Viva don Pedro Aguirre Cerda"; el Comisario Hugo Henrickson, que había salido en mala situación de un Juzgado del Crimen y del Juzgado de Menores de Santiago.

El Director General de Plavimentación, a pesar de los privilegios de cargos en su contra que obran en poder del Gobierno, se mantiene en su puesto gracias a influencias de dirigentes de nuestro propio Partido.

Para no cansar a la Asamblea, no seguiremos mencionando otros numerosos cargos que, seguramente, estarán también en su conocimiento, pero los enunciados basta para demostrar que no es posible seguir en la campaña emprendida si nuestros esfuerzos se han de estrellar con el amparo gubernativo para estos funcionarios o con la influencia de nuestros dirigentes, que con mayor razón que nosotros están obligados a velar por la depuración administrativa.

Si de aquí pasamos a considerar los nombramientos que se han hecho de personas de nuestras propias filas, nos encontramos que ellos han recaído, en

(A la Pág. siguiente)

(De la Pág. anterior)

su enorme mayoría en elementos que han militado en la corriente antifrentista del Partido o recién llegados a él y sin antecedentes, por tanto que los hiciera merecedores de confianza. Aparte de esto, se han conferido diversos cargos a una misma persona, dando lugar a la formación dentro del Partido, de una casta privilegiada, sin el mérito de una línea recta de doctrinarismo o de una especial preparación, que sólo ha llegado a cosechar los beneficios de un triunfo al cual no han contribuido, después de haberse acomodado en el Gobierno anterior y haber tratado de torcer la línea frentista de nuestra colectividad.

Los hechos expuestos hacen temer que no hayan en las esferas gubernativas y en la Directiva del Partido un claro concepto del compromiso contraído con el pueblo, ni una orientación definida para encarar los múltiples y graves problemas de la hora presente, y hay todavía el peligro de que estas vacilaciones puedan interpretarse por la opinión pública como incapacidad para gobernar.

Firmado: por el Tribunal de Depuración Administrativa, Manuel Castillo J., presidente; Mamerto Candia, secretario.

A continuación se dió lectura al siguiente voto, presentado por el mismo Tribunal:

“Considerando:

1º Que en múltiples oportunidades, tanto el Presidente de la República como el presidente del Partido, señor Gabriel González

Videli, han prometido al país una absoluta depuración administrativa,

2º Que a pesar del tiempo transcurrido, la máquina derechista se mantiene con todo su poder en los Servicios Públicos, y con grave detrimento, muchas veces, de los elementos frentistas; y

3º Que esta actitud de excesiva tolerancia y complacencia de parte del Gobierno, lejos de despertar un sentimiento de gratitud y de respeto de parte de las Derechas, ha producido en ellas una mayor soberbia y una tenaz audacia, traducida en un creciente fermento de sabotaje y de conspiraciones.

La Asamblea Radical acuerda:

1º Exigir de la Directiva del Partido Radical una completa depuración administrativa, de acuerdo con la promesa que hiciera S. E. el Presidente de la República y el Presidente del Partido Radical; y

2º Ordenar a la delegación de la Asamblea que concurrirá a la Convención General de La Serena, que allí plantee este importante problema.

Firmado: Manuel Castillo J., presidente; y Mamerto Candia, secretario”.

Usaron de la palabra numerosos oradores más, reafirmando todos la exposición de su Tribunal y criticando duramente a las Directivas del Partido en cuanto al hecho de ser ellos, quienes atropellando claros acuerdos de la Convención de Viña, amparan a elementos derechistas inmorales.

Por último se ratificó el acuerdo de sesionar hoy con el obje-

to de tratar respecto a las Ferias Libres, y el Viernes próximo para abocarse al análisis de la política seguida por el Frente Popular, con citación especial a los parlamentarios radicales por Santiago y los delegados ante la Junta Central del Partido.

Se levantó la sesión.

(De la pág. 19)

ción) fué de \$ 3.870.689 y para 1939 se calcula una pérdida no menor de sus ocho millones de pesos.

Solución: Alza de tarifas

Pero Mr. Wilcox, después de una serie de consideraciones llega a la solución, que no es otra que ir a una alza lisa y llana de las tarifas tranviarias en Santiago de 40 centavos en primera y de 20 centavos en segunda clase.

Dice Mr. Wilcox, que en esta forma se podría solucionar el mejoramiento del servicio tranviario y obtener que éste sea de primer orden y como se lo merece la capital de la República.

Pero también los autobuses

Junto con preconizar el alza de tarifas, medida setamente impo-

pular y resistida por todos los habitantes de la capital, quiere que también alcen sus tarifas al doble los servicios de autobuses.

Así Mr. Wilcox, elimina la competencia y líquida el problema que podría presentarse a la Compañía, y del cual existe la reciente experiencia de Valparaíso en que aumentaron las tarifas a los tranvías pero los autobuses no lo hicieron.

El resultado fué muy claro: la Compañía de Tranvías porteña, tuvo que volver a la tarifa antigua, después de fuertes pérdidas, por el ausentismo total del público.

En situación desastrosa

El cuadro pintado por Mr. Wilcox, demuestra una Compañía de Tracción que vive en forma desastrosa, y que sus servicios trabajan a pura pérdida.

Sería del caso que el Gobierno pensara decididamente en la idea acariciada largo tiempo por los habitantes de Santiago: ir a la adquisición del servicio de tranvías y explotarlo por cuenta municipal.

Awise Ud. en Wikén

La ardilla y el caballo

Mirando estaba una Ardilla
A un generoso Alazán,
Que, dócil a espuela y rienda,
Se adiestra en galopar,
Viéndole hacer movimientos
Tan veloces y a compás.
De aquesta suerte le dijo
Con muy poca cortedad;

Señor mío,
De ese brio,
Ligereza
Y destreza
No me espanto:
Que otro tanto,
Suelo hacer, y acaso más,
Yo soy viva,
Soy activa,
Me menea,
Me paseo;
Yo trabajo,
Subo y bajo.

No me estoy quieta jamás,
El paso detiene entonces
El buen Potro y muy formal
En los términos siguientes
Respuesta a la Ardilla dá:

Tantas idas
Y venidas,
Tantas vueltas
Y revueltas
(Quiero, amiga,
Que me diga)

¿ Son de alguna utilidad ?
Yo me afano;
Más no en vano.
Sé mi oficio;
Y en servicio
De mi dueño
Tengo empeño
De lucir mi habilidad.



Entre jabones distingo,
los que lavan bien y mal,
Y coloco, es claro, al Gringo
Sobre todos los demás.

No concluye
Ni destruye
Los vestidos
O tejidos,
Son sus fientes
Ingredientes

De primera calidad.
Como si esto fuera poco,
Lava sólo sin frotar,
Y es por eso que es el Gringo
El gran jabón de lavar,

Prieto Concha dejó muy mal parado al Gobierno en la Cá- mara de Diputados

El diputado conservador Sr. Joaquín Prieto Concha, el Martes último, en la Cámara de Diputados, pronunció un discurso en el cual se pinta toda la mugre que ha habido en el reparto de auxilios a los damnificados por el terremoto del 24 de Enero.

Imparcialmente hay que reconocer que el referido discurso, es una gran verdad. Ha habido malversaciones, ha habido dolo, ha habido rufianismo y ha habido piratería. Aunque el Gobierno no sea culpable de ello pero el hecho es que lo ha habido.

Los propios izquierdistas lo han reconocido, y diputados que oyeron ruborizados la pieza de don Joaquín Prieto, leída en la Cámara el día indicado, dicen que tiene mucha razón...

La Derecha, y principalmente los conservadores, son los maestros de la oposición científica, y desgraciadamente el Gobierno ha sido pillado muy mal parado en esta oportunidad.

El Ministro del Interior, que recién se escapa de una acusación importante, debe dar una explicación pública en bien del régimen nuevo que se instauró el 25 de Diciembre, y que todos esperan no sea lo mismo que el régimen del amor fecundo y del corazón en la mano, que tan tristes recuerdos dejó al país.



Jabón GRINGO

YES, YES, MUCHO BUENO

PRODUCTO



INDUS

GARANTIA DE CALIDAD

VOLVERAN LAS
OBSCURAS GOLONDRINAS...

